**GUIA DE METODOLOGÍA**

**(Documento Interno para facilitadores)**

**GRUPO 1: Inteligencia e Investigación**

* **Introducción**

Desde la Conferencia Regional sobre Migración y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, se organiza el Taller Regional para la elaboración de un Plan de Trabajo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes. El Taller busca contribuir a la elaboración del Plan de Trabajo de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas de la Conferencia Regional sobre Migración, en aras de impulsar políticas y acciones  estratégicas a nivel regional a mediano – largo plazo [[1]](#footnote-1)[1] en materia de lucha contra el tráfico ilícito de migrantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TALLER

Mediante el Taller se espera obtener insumos de los Países Miembros de la CRM, bajo los siguientes objetivos específicos:

1. Contar a nivel regional con un instrumento de planificación con un enfoque específico sobre el tráfico ilícito de migrantes, a la vez que un enfoque integral.
2. Fortalecer la coordinación y el seguimiento regionales a las acciones y políticas emprendidas en la materia.
3. Ofrecer metas comunes regionales en materia de prevención y combate al tráfico ilícito de migrantes, incluyendo también la protección de los migrantes más vulnerables víctimas de delitos conexos, conforme los Lineamientos establecidos por la CRM[[2]](#footnote-2)[2].
4. Permitir el desarrollo de procedimientos operativos más estandarizados entre los diferentes países de la región.
5. Promover la colaboración y complementariedad con otros espacios regionales que abordan en cierta medida la temática (por ejemplo: la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes; la Comisión de Jefes y Directores de Policía de Centroamérica, México, El Caribe y Colombia; el Grupo De Trabajo Ad-Hoc Sobre Migrantes Extra-Regionales[[3]](#footnote-3)[3] (CRM), etc.).

El Grupo 1, tendrá como participantes principales a investigadores especializados en el delito de tráfico ilícito de migrantes.

**Expertos técnicos en el grupo 1:**

* Sr. Ed. Dolan, DHS, EEUU
* Profesora Kimberly Wilson, Modos de financiamiento de viajes por parte de las personas migrantes
* Román Chavarría Campos, UIF Costa Rica: Investigación financiera (formas de captación de flujos de dinero transfronterizos). Plataformas de comunicación encriptada para cooperación regional en investigación financiera.
* Ana Cristina Pocasangre, Interpol. Bases de datos, intercambio de inteligencia a nivel regional.
* Johanna Rodríguez Tencio, Policía Migratoria, Costa Rica: Iniciativa WHIP
* Karem Bozikovich, Sistemas de Reporte sobre Delitos, OEA
* **Justificación y orientación del Trabajo en grupo (Para conocimiento del equipo de facilitadores)**

El objetivo fundamental radica en la coordinación de esfuerzos para la investigación del tráfico ilícito de migrantes (TIM). El trabajo en este grupo se enfoca desde una perspectiva de estudio del modus operandi de los traficantes, sus sistemas de comunicación, recursos, vínculos con otros crímenes, modelos de financiamiento. Se trata de proponer una investigación basada en hechos y evidencias físicas de las actuaciones de estos grupos criminales.

Se pretende concienciar a los participantes de la importancia de utilizar otras vías de investigación que no se centren únicamente en los testimonios de las personas objeto de tráfico, sino en evidencias y hechos de otro tipo.

La reticencia por parte de las personas objeto de tráfico a denunciar a los traficantes, abre la necesidad de buscar otro tipo de evidencias factuales que sean más efectivas para la investigación y detección de redes y organizaciones criminales. Asimismo, se propone estudiar las posibles vinculaciones entre el TIM y otros delitos, como el tráfico de drogas, o el blanqueo de capitales.

Es necesario, además, estudiar otros perfiles de personas objeto de tráfico, y otros perfiles de traficantes, y no solo los explorados hasta este momento. Existen tendencias que muestran que el tráfico ilícito de migrantes utiliza otros modus operandi, más seguros, que evitan rutas de riesgo y garantizan la seguridad del migrante a lo largo de todo el recorrido, y que por ende ofrecen sus servicios a un precio más alto. Esto muestra que las categorías o perfiles de personas objeto de tráfico no deben limitarse o permanecer invariables.

Una de las propuestas fuertes de este grupo, es la cooperación inter-agencial relativa a investigaciones. Normalmente los vínculos, comunicaciones y relaciones de los traficantes engloban demasiados espacios y territorios. En esta perspectiva, la comunicación, coordinación y la existencia de plataformas para compartir información se hace clave para la detección y persecución de todas las redes y organizaciones vinculadas al delito de tráfico de migrantes.

* **Propuesta metodológica**

**1. Actividad preliminar:**

Presentación y breve descripción de las funciones de cada uno de los participantes del grupo. Asimismo un experto de la OIM/CRM, explicará cuales son los objetivos, la metodología y la estructura de trabajo a desarrollar.

***2. Análisis PESTLE (Análisis de factores Políticos, Económicos, Sociales Tecnológicos y Medioambientales)***

De acuerdo a la agenda que se ha compartido, se propone realizar en un primer momento un análisis preliminar del estado de la cuestión, desafíos, principales avances que se han realizado, oportunidades, desventajas, con objeto de tener una imagen completa del fenómeno de tráfico Ilícito de migrantes en cuanto al área de Inteligencia e Investigación.

Con objeto de facilitar esta parte, se propone elaborar un análisis PESTLE. Este tipo de análisis servirá para analizar toda una serie de factores o situaciones externas y que afectan para la elaboración de políticas. De esta manera, si se tiene una imagen más completa sobre el contexto en el que nos movemos a nivel regional, los participantes estarán en mejor posición a la hora de establecer objetivos y diseñar acciones.

Igualmente, este tipo de metodología es una propuesta, de manera que cada uno de los facilitadores podrá integrarla como estime más conveniente en función del área de trabajo que se está trabajando.

Se podría realizar el PESTLE en una pizarra o rotafolios; todos los participantes darían sus insumos, y el moderador irá incluyendo todo lo que se va diciendo en el PESTLE. Este análisis quedará a la vista de todos durante toda la sesión para que todos tengan en mente los desafíos, oportunidades a nivel político, económico, social…. Y que servirán en la elaboración del borrador de plan de trabajo.

***3. Objetivos***

A continuación, se presentan una serie de objetivos y acciones que ayudarán a generar insumos para el trabajo en grupos. Para la elaboración de las mismas, se han utilizado los documentos del Borrador Cero del *Pacto Global sobre Migraciones* y las *Recomendaciones para el Fortalecimiento de la Estrategia Regional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas* (OIM).

Estos objetivos, servirán como insumos o temas que serían convenientes tocar en los grupos de trabajo. Se trata de tener una serie de recursos con los que alentar la discusión entre los participantes. El moderador, podrá exponerlos y explicarlos, recordando que los mismos han sido extraídos del Borrador Cero del Pacto mundial sobre Migraciones y del Documento de *Recomendaciones* de la OIM. Es necesario hacer ver a los participantes, que estos objetivos son propuestas de discusión, o temas que se han propuesto desde espacios distintos a la CRM (en el caso del borrador del Pacto) que puedan ser de interés considerar de cara a una cooperación regional en el tema.

**Acciones encaminadas a conseguir objetivos estratégicos en el campo de la Investigación e Inteligencia:**

1. Necesidad de desarrollar capacidades en Inteligencia Estratégica e Inteligencia Accionable. —Institucionalizar mecanismos transnacionales para compartir información e inteligencia sobre rutas de tráfico, abuso en procesos, como por ejemplo la falsificación de identidades y la explotación del sistema de visas. 
2. Alentar el desarrollo de una cooperación bilateral, regional e internacional entre los Estados para intercambiar información e inteligencia sobre tráfico ilícito de migrantes a través de bases de datos conjuntas, plataformas online, centros de capacitación internacional y redes de enlace.
3. Desarrollar igualmente un enfoque centrado en las vulnerabilidades de las personas migrantes, y otra información relevante, como modus operandi, transacciones financieras de las redes de tráfico, con objeto de desmantelar las mismas, a través de operaciones conjuntas.
4. Realización de mapeos nacionales sobre las causas de la migración irregular que involucra a traficantes, a través de entrevistas con las personas migrantes. De esta manera, se podrían crear unos perfiles de personas migrantes que buscan y recurren a las redes de traficantes.
5. Desarrollar protocolos a lo largo de las rutas de migración, que sean acordes a la legislación internacional, y que resalten paso a paso las medidas de identificación de migrantes objeto de tráfico y víctimas de tráfico agravado, facilitando la cooperación en inteligencia transfronteriza en la prevención del tráfico ilícito, el incremento de las tasas de condenas, y terminar definitivamente con la impunidad de los traficantes.

*4.* ***Preguntas guía/preguntas generadoras para la discusión en el Grupo 1***

A continuación se presentan una serie de preguntas generadoras que pueden ayudar a los facilitadores para animar y moderar el grupo. Igualmente, estas son preguntas tipo que pueden servirse como recurso y herramienta, para los diferentes temas que se pueden tocar.

**A) En referencia a la creación de instrumentos regionales para compartir información: bases de datos**

*Aportaciones importantes a valorar en este tema: mecanismos de Interpol (compartir información para la investigación)*

* ¿Cuáles serían las ventajas e inconvenientes de disponer de una plataforma online regional, donde se comparta la información a nivel regional sobre todo lo relacionado a delincuencia transfronteriza respecto al TIM: perfil de los traficantes, perfil de migrantes objeto de tráfico ilícito? Posibles sospechosos, mensajes de alerta, nuevas tendencias, rutas.
* Estudiar la posibilidad de crear una plataforma de información regional. ¿Cómo se aplicaría al contexto regional de la CRM? ¿Quiénes serían las instituciones o agencias más indicadas para acceder, y participar en esta base de datos y de información compartida?
* ¿Qué institución, en el marco regional sería encargada de gestionar, controlar, y actualizar la información de la plataforma?
* Identificar los elementos que deberían tenerse en cuenta a la hora de crear esta base de datos: Tipos de perfiles, envío de información clasificada, emisión de mensajes de alerta ante posibles movimientos transfronterizos sospechosos, elaboración de mapas nacionales.
* Elaboración de Guías prácticas para la implementación, capacitación y uso de esta plataforma de intercambio de información regional.

**B) Elaboración de perfiles de traficantes y personas objeto de tráfico.**

* Valorar los *Lineamientos Interinstitucionales* de UNODC para la detección de traficantes y personas objeto de tráfico.

**C) Centro regional de Investigación:**

* Recopilación de información, documentos, testimonios.
* Realizar investigaciones y análisis de los movimientos migratorios, mapeos nacionales, prever tendencias, analizar el modus operandi de las organizaciones criminales (con ayuda de la información e investigaciones recopiladas por las Unidades especializadas contra el Tráfico Ilícito de Migrantes en cada país, expertos nacionales, entrevista a víctimas de TIM).
* Realizar análisis de riesgo.
* Elaborar recomendaciones por país, y protocolos de acción a nivel regional.
* Tener acceso permanente y gestionar la plataforma online de comunicación.
* Capacitaciones técnicas en el delito de TIM para funcionarios de los Estados regionales.
* Analice individualmente, los pros y contras de este tipo de iniciativa regional, la necesidad de incluir otro tipo de funciones, o de eliminar algunas de las que se proponen, ¿qué instancia internacional o regional sería la más eficaz en la gestión y coordinación del centro? Compartir los distintos insumos en el grupo.

**Preguntas generadoras de cara a la elaboración de una matriz final:**

* ¿Qué necesidades identifica existen a nivel regional respecto a las operaciones de investigación e inteligencia?
* ¿Qué propuestas se deben considerar para su inclusión en un plan de trabajo a nivel regional?
* Elaboración de estrategias de acción (¿qué elementos deben incluirse: introducir indicadores de riesgo a nivel regional, elaboración de perfiles de traficantes y migrantes objeto de tráfico, plataforma de intercambio de información, respecto a esta última, se puede plantear la opción de elaborar un proyecto piloto).

**5. Matrices**

* **Matriz de trabajo para la recolección de insumos y apuntes de los participantes**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Matriz de trabajo | | | |
| **Objetivo…:** | | | Notas del participante |
| **Compromiso o alcance:** | | |  |
| **Acciones** | **1.** | Comentarios: |  |
| 2. | Comentarios: |  |
| 3. | Comentarios: |  |
| 4. | Comentarios: |  |
| 5. | Comentarios: |  |

Se propone repartir a los participantes una matriz de trabajo de manera que a medida que se va desarrollando la discusión por grupos, y se van generando insumos, los mismos puedan ser recogidos en las mismas, de manera que todos los participantes dispongan de un documento de trabajo, con el que luego sea más fácil rellenar e integrar todos los comentarios en un documento o matriz final

* **Matriz/Documento de resultados a presentar en plenaria**

Asimismo, es importante que todos los moderadores manejen una misma línea de trabajo que se complete con la realización de una matriz última de resultados, tal y como se propone a continuación:

(Propuesta a valorar)

|  |  |
| --- | --- |
| Matriz final | |
| - Objetivo | |
| - Compromiso o alcance | |
| - Acciones | 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

Esta matriz, se presentará al principio para explicarles a los participantes cuáles son los resultados a los que se espera llegar. Las matrices se trabajarán el segundo día, y serán presentadas en la última sesión en plenaria para consolidarse como borrador del plan de trabajo de la CRM.

Anexo I

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | Matriz de trabajo Grupo 1 | |  |  | Notas del Participante |
|  | |  | |  |  |  |
| Objetivo 1.1: | **Cooperación regional en intercambio de Inteligencia e Información** | | |  |  |  |
| Compromiso o alcance |  | | | |  |  |
| Acciones a ejecutar | **1. Establecimiento de compromisos para la cooperación regional, en cuanto a intercambio de información e inteligencia relativa al delito de Tráfico Ilícito de Migrantes.** | | **Comentarios orientadores:** ¿Cómo? ¿A través de qué?, Acuerdos a nivel gubernamental, diálogo a nivel interno entre las diferentes  agencias implicadas |  |  |  |
| **2. Creación de un centro regional de investigación en Tráfico Ilícito de Migrantes, y otros instrumentos regionales para la comunicación e intercambio de información** | | **Comentarios orientadores -**  Centro de investigaciones regional, donde se focalice toda la información sobre el fenómeno de la migración irregular, y más específicamente sobre Tráfico Ilícito de migrantes.  - Base de datos a nivel regional, donde aparezcan perfiles de traficantes, rutas del tráfico.  - Establecer el perfil de agentes/ oficiales que pueden tener acceso a estas bases. |  |  |  |
| **3. Desarrollo de un programa de capacitación especializado en Tráfico Ilícito de migrantes, destinado a los diferentes países.** | | **Comentarios orientadores**  ¿Paquetes de capacitaciones específicos en función de las características de cada uno de los países? Quizás a través del centro de investigación regional? Programa Regional o bien homologación de curriculas? |  |  |  |
| **4. Elaboración de mapeos, para la identificación de perfiles, rutas y modus operandi** | | **Comentarios:**  **Comentarios orientadores** Estos mapeos a nivel nacional se podrían hacer desde el mismo centro, a partir de la información enviada por los países. |  |  |  |
| **5.** | | **Comentarios:** |  |  |  |

1. [1] El periodo de vigencia del Plan se discutirá durante el taller, desde la OIM se propone un periodo no menor a cinco años. [↑](#footnote-ref-1)
2. [2] Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad (<http://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/LINEAMIENTOS_esp_disco.pdf> ) [↑](#footnote-ref-2)
3. [3] Dicho grupo en su última reunión en Mexico, 6 y 7 julio 2017, incluyó en sus acuerdos la necesidad de fortalecer las sinergias con otros espacios, como por ejemplo la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas de la CRM. Punto 3.3 del Informe de dicha Reunión. [↑](#footnote-ref-3)